

Villa, Arreola, Yamilet, “Temen indígenas integrantes de la CRAC más detenciones; preparan movilizaciones. Los caciques de la región buscan reprimir las luchas sociales, dice una representante”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 15 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/15/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

Ante el temor de que 16 integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) sean detenidos por los delitos de privación ilegal de la libertad, usurpación de funciones y abuso de autoridad, habitantes de comunidades indígenas preparan movilizaciones de resistencia ante acciones emprendidas por el gobierno estatal.

Lo anterior, luego de que uno de los fundadores de la policía comunitaria de San Luis Acatlán, Cirino Plácido Valerio, fue llevado a prisión por efectivos de la policía investigadora ministerial (PIM) acusado de incurrir en los ilícitos antes señalados.

El ex representante de la CRAC fue detenido el viernes, en pleno Día de la Raza, y trasladado al Centro de Readaptación Social de San Luis Acatlán, aunque fue puesto en libertad antes de las 14 horas del sábado, después de que pagó una fianza.

Vía telefónica, Felicitas Martínez Solano, integrante de la policía comunitaria, informó que cuando se enteraron de que Plácido Valerio fue detenido, una comisión de representantes se contactó con el abogado de la delegación estatal de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Conadepi), Daniel Sánchez Néstor, quien a su vez estableció la coordinación con el secretario de Asuntos Indígenas, Crispín de la Cruz Morales.

Martínez Solano concedió que De la Cruz Morales también ayudó a hacer algunas gestiones para conseguir la liberación de Plácido Valerio.

Dijo que para liberar al fundador de la comunitaria se tuvo que pagar una fianza, aunque no dio a conocer el monto ni quién la pago, bajo el argumento que no tenía los datos y que en todo caso, no estaba autorizada para revelarlos.

No obstante, reprochó: “la detención fue injusta, se llevó a prisión a Cirino por el trabajo que desarrolla como integrante de la policía comunitaria; que quede claro que la

detención es una forma de represión impulsada por los caciques de la región, con la clara intención de intimidar a la CRAC, que ha afectado severamente los intereses de quienes se dedicaban a los asaltos y el abigeato”.

De acuerdo con Felicitas Martínez, otra de las causas por las que Plácido Valerio fue detenido es porque participó en las movilizaciones de hace algunas semanas, cuando indígenas tlapanecos y mixtecos cerraron la carretera que comunica a Pinotepa Nacional. Destacó que “hay por lo menos otras 16 órdenes de aprehensión contra de igual número de integrantes de la CRAC, por lo que tememos que haya más detenciones en los próximos días”.

Por ello, advirtió que las comunidades indígenas analizan la posibilidad de movilizarse, con el propósito de defender a los integrantes de la CRAC.